# Proyecto de Software

Reglamento de Cursada 2025

### 1 Información General

El sitio oficial de la cátedra es <u>cátedras.linti</u>. En donde se publicarán enlaces a herramientas, enunciados, consignas y guías que se utilizarán durante la cursada. En este espacio también se habilitarán dos foros:

- Avisos: a través de este foro se publicarán los avisos y comunicaciones sobre las distintas etapas y consignas de la cursada.
- Consultas: este espacio podrá ser utilizado para las dudas y consultas generales sobre el enunciado del trabajo o las actividades propuestas.

Además, en <u>proyecto-de-software.github.io</u> encontrarán información útil sobre el servidor, la tecnologías a utilizar y algunas guías que los ayudarán con distintas acciones que tendrán que realizar para llevar adelante el proyecto.

#### 1.1 La comunicación con la cátedra

La comunicación oficial será siempre a través de <u>cátedras.lint</u>. De todos modos vamos a implementar un canal alternativo en <u>Discord</u> que utilizaremos tanto para replicar los mensajes del foro "Avisos" como para tener un sistema de respaldo dada la situación actual.

Cualquier consulta **personal**, debe ser hecha por los siguientes medios:

- correo electrónico: <u>proyecto@info.unlp.edu.ar</u>;
- mensajes privados a través de <u>cátedras.linti</u>.

Las consultas sobre cuestiones generales (dudas, errores, enunciado), que puedan ser de ayuda para otros/as compañeros/as, podrán hacerse en:

- en cualquier momento en el foro "Consultas" de cátedras.linti,
- en los horarios de teoría o práctica.

Las dudas sobre cuestiones específicas del trabajo integrador:

 A través del <u>gitlab de cátedras</u> al ayudante que tenga asignado el grupo. La idea es que se realice la comunicación por medio de los "Issues" o "Incidencias" definidas para el trabajo.

Se ruega no utilizar los foros de consulta de la cátedra para casos particulares.

### 2 Metodología de enseñanza

Las clases de teoría se dictarán únicamente los días martes en modalidad presencial. Se dejará a disposición material adicional grabado de cursadas anteriores o especialmente elaborado para un tema específico.

Así mismo, en ciertas ocasiones se darán explicaciones adicionales de teoría los días miércoles por la tarde, en forma **virtual** a través de la herramienta <u>BigBlueButton (BBB)</u>,

Al comienzo de la cursada se publicarán **cuatro turnos** de prácticas, de los que deberán elegir uno. A partir de esta elección se les asignará un ayudante que los guiará en el desarrollo del trabajo integrador.

Los turnos de práctica se encuentran publicados siendo uno de ellos presencial y los restantes 3 virtuales.

Durante la cursada se realizará una serie de actividades que forman parte del proceso de evaluación. Aquellas que se realicen en forma sincrónica, deberán realizarlas en los horarios de teoría y práctica elegidos.

El cronograma de clases, temarios tentativos y actividades previstas estará disponible en cátedras.lint.

### 2.1 Formación de grupos

Se deben formar grupos de hasta **5 (cinco)** integrantes. La conformación de los mismos deben subirla al recurso <u>Armado de grupos de estudiantes</u> en <u>cátedras.lint</u> durante la primera semana de clases.

### 2.2 Seguimiento de los grupos

Cada grupo tendrá asignado un/a ayudante que lo guiará y evaluará durante toda la cursada. La comunicación con este/a ayudante será a través de Gitlab (u otra herramienta que acuerden en cada caso) y podrán contactarla/o en forma sincrónica en el horario de práctica elegido utilizando una sala de BBB que estará disponible en dicho horario, o presencialmente si se elige esta modalidad.

Cada ayudante llevará el seguimiento (grupal e individual) en una planilla que se actualizará todas las semanas. La misma será utilizada para la evaluación de la materia.

# 3 Actividades prácticas

A lo largo de la cursada se realizarán **cuatro (4) actividades obligatorias**. Las últimas dos (2) corresponden a la entrega del trabajo integrador.

### 3.1 Respecto a las entregas

En cada entrega se aplicarán distintos conceptos vistos que serán detallados oportunamente y se evaluará tanto el cumpliento con la funcionalidad pedida como la contribución de cada integrante en el desarrollo. Se tomarán en cuenta las contribuciones registradas en el servidor de la cátedra.

#### 3.2 Modalidad de entrega

Los trabajos serán desarrollados y entregados mediante git al servidor provisto por la cátedra. Tanto los requerimientos necesarios como las fechas de entregas, serán informados oportunamente. En el <u>cronograma tentativo</u> se publican las fechas inicialmente propuestas.

Es condición necesaria para la aprobación de la entrega que el trabajo funcione correctamente en el servidor de la cátedra sin excepción, no se aceptará ninguna otra forma de entrega.

#### 4 Forma de evaluación

La cátedra propone un **proceso de evaluación contínuo**. Se llevarán a cabo una serie de **actividades individuales** que otorgan puntos. Algunas de estas actividades se realizarán en forma sincrónica en los horarios de práctica y teoría, y otras se podrán realizar en forma asincrónica en días y horarios a convenir.

Los puntos de cada actividad y la fecha prevista para las mismas están plasmadas en el cronograma publicado. Las indicaciones para cada actividad y las pautas de evaluación se publicarán oportunamente.

Se realizarán tres (3) actividades en la teoría y cuatro (4) en las prácticas. Se deberán alcanzar al menos 70 puntos del total de 100 tanto en teoría como en práctica. En el caso de no ser así, a finalizar la cursada se podrá recuperar alguna de estas actividades de la siguiente manera:

- Si no se obtienen 70 puntos en la teoría, pero al menos tienen 50 puntos, se podrá tener una actividad adicional para sumar los puntos faltantes en caso de obtener más de 80 puntos en la práctica.
- Si no se obtienen 70 puntos en la práctica, pero al menos tienen 50 puntos, se podrá tener una actividad adicional para sumar los puntos faltantes en caso de obtener más de 80 puntos en la teoría.

El trabajo integrador se realiza en dos (2) etapas y cada entrega (grupal) coincidirá con una actividad individual de la práctica que permitirá que cada integrante del grupo pueda defender su trabajo. En este sentido, se tendrá en cuenta el cumplimiento de las especificaciones dadas para cada etapa y las contribuciones individuales registradas en el servidor de la cátedra (commits), así como los conceptos teóricos aplicados.

Las actividades teóricas y/o prácticas virtuales sincrónicas deberán realizarse con cámara encendida y buena conectividad. En caso de no cumplirse alguna de estas condiciones, se realizarán en forma presencial en la sala de PC, a coordinar con el equipo docente de la cátedra.

# 5 Aprobación de la materia

Para aprobar la cursada de la materia se deberá cumplir las siguientes condiciones:

- sumar al menos 70 puntos de actividades de teoría (de un total de 100);
- sumar al menos 70 puntos de actividades de práctica (de un total de 100);
- aprobar el trabajo integrador resolviendo al menos el 90% de las funcionalidades solicitadas.

#### 5.1 Nota final de la materia

Al completar la cursada, si se alcanzaron las condiciones de aprobación, se obtendrá una nota entre 4 (cuatro) y 8 (ocho) puntos. Esta nota surge de acuerdo al desempeño a lo largo de la cursada y de los puntos obtenidos en las actividades realizadas. Más específicamente los puntos obtenidos en la práctica y teoría.

Los restantes dos (2) puntos se obtienen de la siguiente manera:

- 1 punto, realizando una exposición del trabajo;
- 1 punto, realizando un informe final.

En ambos casos, las pautas y fechas serán dadas oportunamente en el mes de **noviembre** con fecha de realización entre diciembre y marzo de 2026.